



MENDOZA, 22 DIC 2008

VISTO:

El expediente N° 10-732-F/08 en el que se tramita la prórroga del "Adicional por Carácter Crítico de la Función" al personal docente de las Carreras de Proyectos de Diseño, a partir del 1 de enero de 2009.

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos por la Dirección de las citadas Carreras y los informes producidos por la Secretaría Económico Financiera y de Dirección de Personal.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 9 de diciembre de 2008.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar el "Adicional por Carácter Crítico de la Función" al personal docente de las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad, que se detalla a continuación, por el monto que en cada caso se indica, a partir del UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2009:

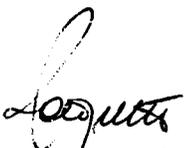
APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CARGO	MONTO
BARNABO, Raquel Mercedes	13.358	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la cátedra "Comunicación Visual"	\$649.55
TOMASSIELLO, Roberto Luis	20.056	Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la cátedra "Ergonomía", por extensión	\$115.28
SERIO, Daniel José Martín	27.673	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las cátedras "Fotografía Básica", "Fotografía Documentalista" y "Fotografía para Gráfica"	\$600.00
TRISTAN, Roberto Alfonso	22.001	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, con funciones en las asignaturas "Fotografía Básica", "Fotografía Documentalista" y "Fotografía para Gráfica"	\$400.00
CORIA ESTEVES, María Fernanda	27.540	Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, con funciones en las asignaturas "Fotografía Básica", "Fotografía Documentalista" y "Fotografía para Gráfica"	\$400.00
COLQUE, Susana Ivette	23.061	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las cátedras "Historia del Diseño I y II" e "Historia del Diseño"	\$600.00
OCHOA, María Martha	23.364	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para el dictado de las cátedras "Dibujo para Gráfica I y II" y "Técnicas de Producción de la Imagen"	\$300.00

ARTÍCULO 2°.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá afectarse al Inciso I - Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario 2009 de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 410

F. A.
pg


Raquel R. LEDESMA
 Directora General Administrativa


PROF. SILVIA PERSIO
 DECANO